

INDICACIONES DEL ITINERARIO 4º DE INICIACIÓN CRISTIANA PARA LOS MIEMBROS DEL CAMINO NEOCATECUMENAL

El itinerario 4 de iniciación cristiana de la diócesis de Burgos se denomina: "La iniciación cristiana de adolescentes que fueron bautizados de párvulos e interrumpieron su iniciación antes o después de la primera comunión". Este itinerario responde, pues, a una situación concreta. Los hijos de los hermanos del Camino Neocatecumenal no están en esta situación puesto que no han interrumpido su vida sacramental, pero podemos incluirlos dentro de este itinerario 4 puesto que recibirán el sacramento de la confirmación a la edad de 18 años, que es la propia de este itinerario.

Los hijos de los hermanos del Camino Neocatecumenal reciben la primera comunión dentro del itinerario 1, en su debido momento. En esto no se diferencian de la generalidad de los niños cristianos. Es a partir de la primera comunión cuando hay diferencias puesto que no acuden a la catequesis parroquial del itinerario 1 y por tanto no recibirán el sacramento de la confirmación en torno a los 12 años.

Estos niños, antes de recibir la iniciación cristiana a la Eucaristía; además de acudir a las catequesis parroquiales con el resto de los niños, rezan laudes en familia los domingos por la mañana desde que son niños pequeños, reciben cada semana una catequesis de sus padres y son educados a vivir el domingo como un día consagrado al Señor. Desde que reciben la primera Eucaristía, acompañan a sus padres en la Eucaristía dominical que se celebra el sábado por la tarde en su comunidad. Cuando tienen alrededor de 13 años, se les ofrece participar las catequesis iniciales del Camino y se incorporan a una comunidad neocatecumenal, en la que comienzan a caminar. Puesto que el Camino Neocatecumenal es *"una de las modalidades de realización diocesana de la iniciación cristiana"* (Estatuto del Camino N.), esta incorporación a una comunidad es considerada en la diócesis de Burgos, a efectos de la recepción del Sacramento de la Confirmación, como una forma de realizar la etapa catequética del denominado Itinerario número 4, y como preparación suficiente para recibirlo en su momento.

Tal y como señala el libro "Itinerarios de iniciación cristiana. Para nacer de nuevo" (página 95), en la Cuaresma previa a recibir el sacramento, se realizará el "rito de la elección", que incluye una presentación solemne de los candidatos en la Eucaristía del domingo de la parroquia (es decir, no sólo al interno del Camino neocatecumenal). Durante la pascua tendrán

unas catequesis con los otros jóvenes de las parroquias de preparación propia sobre el sacramento de la Confirmación, con la triple finalidad de que tengan la formación necesaria en este campo, de que los párrocos comprueben que están preparados y que participen con los otros jóvenes, si los hubiera en esa parroquia, en algunas catequesis. Se cuidará de modo especial la celebración del sacramento de la penitencia según el rito B.

Consideramos que el momento adecuado para recibir el sacramento será en Pentecostés del año que cumplan los 18 y hayan realizado los primeros escrutinios bautismales (dentro del proceso propio del Camino Neocatecumenal).

Se considera que estos adolescentes, vivirán la etapa mistagógica de modo adecuado en su propia comunidad neocatecumenal.



VI

PISTAS DEL QUINTO ITINERARIO **Adultos no confirmados**

INTRODUCCIÓN

Posible camino a seguir (para contactar con los novios que no estén confirmados):

- a) En los lugares donde se van a casar, se diga a los novios que, antes de reservar la fecha de casamiento, es necesario que hablen con el párroco donde se haga el expediente.
- b) A los novios ya inscritos se les debe comunicar, que antes del 20 de diciembre, deberán ponerse en contacto con el párroco de la parroquia donde hagan el expediente. Este párroco se lo comunicará al responsable arciprestal del equipo de este itinerario (puede ser el responsable de familia). El responsable arciprestal del equipo comunicará a la delegación de familia los lugares, equipos (personas) y fechas para impartir este itinerario, con el fin de que durante los meses de enero-febrero se pueda preparar y formar a estos equipos.